

ROSARIO

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Bvard. Oroño N° 940 de Rosario), Secretaría de la Dra. María Isabel Abaleron, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 2286, la señorita, SONIA NANCY HERNANDEZ CONDE, nacida el 30 de Agosto de 1968 en Ica, Nazca, República del Perú, DNI N° 92.879.300, domiciliada en calle Iriondo N° 391 de Rosario, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las condiciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 14 de Mayo de 2007. María Isabel Abaleron, secretaria.

\$ 15□11811□May. 18

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 3ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Pastorino, Secretaría de la Dra. Netri, en autos: "GUISEN, JUAN c/ANANA NICE y OTRA s/Demanda Laboral por Cobro de Pesos, Expte. N° 336/05, se hace saber que en fecha 31 de mayo de 2007 a la hora 11 se realizará el sorteo de defensor de oficio ordenado en autos mediante los siguientes decretos: "Rosario, 26 de mayo 2006. Atento la imposibilidad de efectuar la notificación de trámite en el domicilio real de la demandada, se dispone: cítese y emplácese a la enjuiciada a estar a derecho mediante edictos. Su publicación se hará en el BOLETIN OFICIAL, por tres días consecutivos, el término de esta carga vencerá, tres días después de la última publicación. Expte. N° 236/05. Fdo. Dr. Pastorino (Juez). Dra. Netri (secretaria). Rosario, 27 de abril de 2007. A los fines solicitados, señálase la audiencia del día 31 de mayo de 2007, a las 11 hs. Bajo apercibimientos de Ley. Expte. N° 336/05. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Pastorino (Juez). Dra. Netri (secretaria). El presente se encuentra Exento del pago de tributo, impuesto, sellado o suma asignada en virtud de tratarse de una causa de índole laboral que goza del beneficio de gratuidad, conforme al Art. 20 de la Ley de contrato de Trabajo 20.744. Ariana G. Netri, secretaria

S/C□11827□May. 18 May. 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "CAMPOS, GUSTAVO ALBERTO s/Quiebra", Expte. 1156/06, ha sido designado síndico a la C.P.N. Nélica Beatriz Serca domiciliada en Ocampo 1347 de Rosario con horario de atención de Lunes a Viernes de 14 a 20 horas. Se ha fijado el 29/06/07 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el síndico. Se ha designado el 27/08/07 para la presentación del Informe Individual y el 08/10/07 para la presentación del

Informe General. Publíquense edictos sin cargo, en el BOLETIN OFICIAL, por cinco días. Rosario, 10 de Mayo de 2007. Paula Sansó, secretaria.

S/C□11815□May. 18 May. 24

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se hace saber que en autos: "NEBBIA, MIRIAM LILIANA s/Propia Quiebra" Expte. N° 1561/06, se ha dictado el siguiente fallo: "N° 1106. Rosario, 9 de mayo de 2007: Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: 1) Declarando la quiebra de la Sra. Miriam Liliana Nebbia, D.N.I. 11.271.247, con domicilio en calle Sánchez de Loria 1393 Bis de Rosario. 2) Calificando la presente causa como "Pequeña Quiebra" atento a lo prescripto por el artículo 288 de la Ley de Concursos. 3) Disponiendo el desapoderamiento de pleno derecho de los bienes de la fallida, existentes a la fecha y de lo que adquiriera hasta su rehabilitación, impidiéndosele el ejercicio de los derechos de disposición y administración (Art. 107 de la ley 24.522). 4) Disponiendo se comunique la presente sentencia al Registro de Procesos Universales, a la Dirección General de Rentas, al Registro de Licitaciones de la Prov. de Santa Fe, al Registro Público de Comercio y demás reparticiones que correspondiere, oficiándose. 5) Ordenándose se anote la inhibición general de bienes de la fallida, librándose los respectivos despachos al Registro General de Propiedades, Registro Prendario y Registro Nacional de la Propiedad Automotor correspondientes. 6) Intimando a la fallida para que entregue a la sindicatura designada, en el término de 24 hs., la documentación que obrare en su poder. 7) Intimando al fallido y a los terceros que, detenten bienes del primero, para que entregue los mismos a la sindicatura, en el término de 24 hs. 8) Ordenando publicar los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. 9) Prohibiendo la realización de pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. 10) Disponiendo se intercepte la correspondencia dirigida a la fallida y su posterior entrega a la sindicatura, oficiándose a sus efectos. a Correo Argentino. 11) Haciendo saber al fallido que deberá, estarse a lo dispuesto por el Art. 103 de la LC. ordenando se efectúen las comunicaciones necesarias a las reparticiones correspondientes. 12) Para sorteo de síndico, désignase la audiencia del día 16 de mayo de 2007 a las 9 hs., oficiándose a sus efectos. 13) Disponiendo la inmediata realización de los bienes de la fallida por intermedio de la sindicatura. Difiérese el sorteo de martillero y su posterior designación, hasta tanto el síndico designado haya aceptado el cargo y fijadas las fechas respectivas para la presentación del informe individual y general respectivamente, que se hará por auto ampliatorio. 14) Intimando a la fallida para que constituya dentro de las 48 hs., domicilio procesal. 15) Fijando los días martes y viernes para notificaciones en la oficina. 16) Oficiando a los Juzgados donde se tramitaren juicios contra el fallido en los términos y a los fines dispuestos por el artículo 132 de la Ley 24.522, modificado por Ley 26.086. 17) Haciendo saber a la sindicatura que en oportunidad de aceptar el cargo, deberá fijar domicilio y horario de atención, durante todos los días hábiles, que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias, y estar comprendidas entre las 8 y 20 hs. 18) Oficiése a la Administración Provincial de Impuestos a los fines de que tome la debida intervención, conforme lo previsto por el Art. 29 del Código Fiscal, dentro de los dos días. Insértese y hágase saber. (Expte. N° 1561/06). Fdo: Dra. Graciela Abraham (Jueza). Dr. Angel Granato (Secretario). Secretaría, 11 de mayo de 2007. Angel M. Granato, secretario.

S/C□11838□May. 18 May. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de

Rosario, el Secretario que suscribe comunica que se ha citado de remate a Carlos Alberto Caamaño, en su carácter de propietario del lote de terreno situado en la localidad de Roldán, Departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, Lote N° 3 Manzana L Sector 05 Catastro N° 6474/00 inscripto al Tomo 218 Folio 344 del Registro General de la Propiedad para que comparezcan a estar a derecho y opongán excepción legítima en el término improrrogable de 8 días en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/CAAMAÑO CARLOS A. s/Apremio Fiscal", Expte. N° 210/07, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Los autos tramitan por cobro de Tasa de Servicios Públicos adeudada a la Municipalidad de Roldán. Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL. Artículo 28 Ley N° 5066. Rosario, 10 de Mayo de 2007. Sergio Antonio González, secretario.

S/C□11814□May. 18 May. 22

En autos caratulados: "PASCUALE CELIA s/Concurso Preventivo hoy su Quiebra", Expte. N° 927/03, los que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de cargo de la Dra. Abraham, Secretaría del Dr. Angel Granato, se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 20 de abril de 2007. Por presentado por Sindicatura informe final y proyecto de distribución. Publíquense Edictos por dos días. Al pedido de regulación: autos. Agréguese las constancias acompañadas. Fdo: Dr. Angel Granato (secretario). Dra. Graciela Abraham (Juez). N° 1.111. Rosario, 10 de Mayo de 2007. Y vistos:... Resuelvo: Regular los honorarios profesionales por su actuación desplegada en los presentes a la Sindicatura en la suma de \$ 8.000; de la cual corresponde a la C.P.N. Rosana Schiavone la suma de \$ 6.640 y al Dr. Guillermo Roldán (Patroc. de la sindicatura) la suma de \$ 1.360. Regular los honorarios profesionales por su actuación desplegada en los presentes al Dr. Fernando Passoro (Patroc. de la concursada) la suma de \$ 2.300. Insértese y hágase saber, Autos: Pascuale Celia s/Quiebra", Expte. N° 927/03. Fdo: Dr. Angel Granato, secretario. Graciela Abraham, Juez. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos en forma gratuita. Rosario, 24 de Mayo de 2007. Angel M. Granato, secretario.

S/C□11808□May. 18 May. 21

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario en autos: "HOHN, JORGE LUIS y OTRA sobre Prescripción Adquisitiva Decenal. Expte. N° 408/02, ha dispuesto citar y emplazar al propietario y/o terceros y/o los herederos o legatarios del titular del dominio don Atilio Francisco Cignetti, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley, que se consideren con derechos sobre el inmueble inscripto al Tomo 280B Folio 1347 Número 53626 Departamento Rosario, que se describe: "Un lote de terreno situado en jurisdicción de Rosario, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, señalado como lote 46 de la manzana 261 situado en la intersección de las calles Humberto 1° y Díaz Vélez, lindando por el Norte con el lote 47 por el este con el lote 45, por el Sud con la calle Humberto 1° y por el Oeste con la calle Díaz Vélez. Juez L. Ramunno, secretario. Dr. H. García. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□11824□May. 18 May. 22

Por disposición del Sr. Juez en trámite del Juzgado C y C de Distrito de la 12° Nominación de Rosario, en los autos: "NUEVO BANCO SUQUIA S.A. c/VIGNOLO ALFREDO y Otra s/Ejecutivo", Expte. N° 802/06, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos del Sr. Alfredo Dario Vignolo, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, conforme Art. 597 del C.P.C.C. Rosario, 14 de Mayo de 2007. Paula Sansó, secretaria.

\$ 11□11806□May. 18 May. 22

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo C y C de Distrito de la 13ª Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, en los autos: "NUEVO BANCO SUQUIA S.A. c/DUARTE FELIX s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 19/07, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de Duarte Felix, a los fines de comparecer a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley, conforme Art. 597 del C.P.C.C., publicándose edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de Mayo de 2007. Mabel Fabbro, secretaria. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 11□11805□May. 18 May. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Circuito de la 2ª Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Arichuluaga, en los autos: "CERUTTI HILDER RAMON c/GROSS CARLOS s/Daños y Perjuicios", Expte. N° 1720/06, se ha ordenado citar y emplazar al demandado: Carlos Gross, para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 11 de Mayo de 2007. Graciela Armandi de Becerra, secretaria.

\$ 11□11804□May. 18 May. 22

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, Dr. Jorge Scavone, emplaza al codemandado Fermín Amilcar Villar a estar a derecho en el término de tres días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y seguirse el juicio sin su representación dentro de los autos caratulados "RUIZ, LUIS A. y Otro c/BONI, LUIS R. y VILLAR, FERMIN AMILCAR s/Cobro de Pesos - Declaratoria de Pobreza" (Expte. N° 570/97). Rosario, 7 de mayo de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C□11799□May. 18 May. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, dentro de los autos "FLORES ABRAHAM BADER s/Sumaria Información" (Expte. N° 894/06), ha dispuesto imprimir a los presentes el trámite previsto en el artículo 17 de la ley 18248 a fin adicionar el nombre BADER al menor LEONEL FLORES SORIA, que cumplidos los extremos legales deberá llamarse LEONEL BADER FLORES SORIA conforme surge de las constancias de autos. Publíquense edictos una vez por mes durante dos meses en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 10 de abril de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria en

suplencia.

\$ 11□8675□May. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Décima Nominación de Rosario, provincia de Santa Fe. Dr. Eduardo Oroño. se hace saber que dentro de los autos: LA SEGUNDA ART S.A. c/BRAMBILLA, DONATO E. y BRAMBILLA DONATO C. S.H. s/Apremio Expte. N° 1863/03, se ha ordenado citar de remate a la sociedad de hecho demandada y a los co-demandados Sres. Julián Brambilla y Ceferino Eluterio Brambilla bajo apercibimientos que si dentro del término de veinte días no oponen excepción legítima, se ordenará llevar adelante la ejecución. Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez). Dra. María Silvia Beduino (Secretaria). Rosario, 10 de mayo de 2007. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 11□11803□May. 18 May. 22

La señora de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dra. María Mercedes Serra, Secretaria de la Dra. Adriana Isabel Munini, hace saber que en los autos caratulados "PICHETTO MARIA TERESA s/Concurso Preventivo" (e.n. 1195/96), se ha presentado el informe final, proyecto de distribución y se encuentran regulados los honorarios de ley, según lo dispuesto por el artículo 218 y 228 de la LCQ. Adriana Isabel Munini, secretaria.

S/C□11772□May. 18 May. 21

La señora de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dra. María Mercedes Serra, Secretaria de la Dra. Adriana Isabel Munini, hace saber que en los autos caratulados "PIAZZA VICENTE s/Concurso Preventivo s/Quiebra" (e.n. 1133/96), se ha presentado el informe final, proyecto de distribución y se encuentran regulados los honorarios de ley, según lo dispuesto por el artículo 218 y 228 de la LCQ. Adriana Isabel Munini, secretaria.

S/C□11771□May. 18 May. 21

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C y C de Distrito de la 2ª. Nominación de Rosario, Dr. Luis Ramunno, en los autos: "RABINOWICZ SAMUEL D c/DI PRINZIO Y DIALUCE DARIO Y OTROS s/Ejecución Hipotecaria, Expte N° 296/07, se ha ordenado citar a Dario Jose De Prinzio y Dialuce, a don Sergio Germán Di Prinzio y Dialuce, a la firma denominada COMERCIAL Km. 848 SRL, a terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legitimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de U\$S 65.357,53 más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de U\$S 19.607 u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de

cualquier resolución o providencia posterior. Sin Perjuicio de la notificación por cédula. Notifíquese. Datos del Inmueble: Dto. San Lorenzo T° 295 F° 112 N° 247.756. Rosario, 14 de Mayo de 2007. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 55□11788□May. 18 May. 24

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo hace saber que en autos "VENTANILLAS LITORIAS S.R.L. s/Pedido de Quiebra, Expte. N° 664/95, se han regulado por auto N° 419 de fecha 28/2/06, los honorarios de 1ª. Instancia de todos los profesionales intervinientes en la suma de \$ 5.600. Gabriela Cossovich, secretaria.

S/C□11765□May. 18 May. 24

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de BELTRANDI IRMA NOEMI, por diez días, para que comparezcan ante el Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los autos caratulados: "BELTRANDI IRMA NOEMI s/Sucesión", Expte. N° 277/07. Rosario, 8 de Mayo de 2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□11829□May. 18 Jun. 1°

El Señor Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MOIRA EVA CARMEN CATAFESTA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Mayo de 2007. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□11828□May. 18 Jun. 1°

El Señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13 Nominación de Rosario, llama a todos los herederos, acreedores o legatarios de Don COPPA ROBERTO ANTONIO EMILIO, para que dentro del término de 10 días comparezca ante el Juzgado a su cargo y hagan valer sus derechos. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□11826□May. 18 Jun. 1°

Por disposición del Señor Juez de Distrito de Primera Instancia Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LUISA PACCI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.

Rosario, 10 de Mayo de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□11825□May. 18 Jun. 1°

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA JULIA PEÑALOZA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Mayo de 2007. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□11821□May. 18 Jun. 1°

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ROSA RUIZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de mayo de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□11773□May. 18 Jun. 1°

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña PALMIRA MEDIO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de mayo de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□11770□May. 18 Jun. 1°

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña EDGARDO JUAN TROGNOT, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de mayo de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□11769□May. 18 Jun. 1°

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 11 de esta ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don RAUL PONCE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley; lo que se publica a sus efectos legales. Rosario, 8 de mayo de 2007. Expte. 347/07. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□11817□May. 18 Jun. 1°

En los autos caratulados GIROLAMI DELFO H. s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 144/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. DELFO HARALDO GIROLAMI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria de la Dr. Patricia Glencross. Se deja expresamente establecido que se encuentra autorizado para diligenciar el presente el Dr. Delfo Carlos Girolami y el Dr. Federico Girolami. Dado y sellado y firmado en Rosario a los días 3 del mes de Mayo de 2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□11813□May. 18 Jun. 1°

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña LUCIA CARMEN ARANCIBIA y ERNESTO TEODORO SANCHEZ, par que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 11 de mayo de 2007. Angel M. Granato, secretario.

\$ 15□11789□May. 18 Jun. 1°

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ª. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don NICOLAS ROMMANNAZZI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOELTIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 11 de Mayo de 2007. Angel M. Granato, secretario.

\$ 15□11787□May. 18 Jun. 1°

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16a. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don DANIEL ARMANDO LOFFREDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos LOFFREDO DANIEL ARMANDO s/Declaratoria de Herederos Expte. N° 178/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 11 de mayo de 2007. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□11766□May. 18 Jun. 1°

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª

Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "RISIGLIONE ANGELA s/Sucesión", Expte. N° 318/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Doña: ANGELA RISIGLIONE, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□11816□May. 18 Jun. 1°

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "ORLANDI ROBERTO LUIS s/Sucesión", Expte. N° 801/05, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don: ROBERTO LUIS ORLANDI, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□11820□May. 18 Jun. 1°

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "LEIBOVICH LUISA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 263/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Doña: LUISA LEIBOVICH, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□11819□May. 18 Jun. 1°

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "MARTINEZ LUIS JACINTO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1367/06, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don: LUIS JACINTO MARTINEZ, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□11818□May. 18 Jun. 1°

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de HORACIO ALEJANDRO GREGORIO MANCINI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 235/07. Rosario, 14 de mayo de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□11778□May. 18 Jun. 1°

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de TERESA ANA YAKUBONIS, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 355/07. Rosario, 14 de mayo de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□11777□May. 18 Jun. 1°

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JOSEFA ALONSO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 956/06. Rosario, 14 de mayo de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□11776□May. 18 Jun. 1°

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LIDIA GLADIS CRESPO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 358/07. Rosario, 14 de mayo de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□11775□May. 18 Jun. 1°

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de OFELIA LEONTINA POUSA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 396/07. Rosario, 14 de mayo de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□11774□May. 18 Jun. 1°

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Dra. Gladys López de Pereyra, Juez del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nominación, Distrito Judicial N° 12, San Lorenzo, Dra. Liliana Reynoso, Secretaria, se hace

saber que en los autos "CHIODIN WALTER A. ROLON MARIELA s/Pequeño Concurso", Expte. N° 348/04, por resolución N° 576, de fecha 26 de abril de 2007, se ha dispuesto lo siguiente: 1. Declarar la quiebra de Walter Andrés Chiodín, DNI 25.616.549 y de Mariela Rolón, DNI 26.884.931, argentinos, con domicilio real en calle Juan José Paso 167, Fray Luis Beltrán, Departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe. 2. Ordenar se comunique la apertura de la quiebra al Registro de Procesos Universales. 3. Ordenar, conforme a lo dispuesto en el art. 253 inc. 7) LCQ, que continúe en sus funciones la sindicatura ya designada en autos, con funciones indicadas en el art. 254, quien asumirá además el carácter de liquidadora falencial. 4. Disponer la inhibición general de bienes de los fallidos, a cuyos fines se librarán los respectivos despachos al Registro General de Propiedades, Registro Nacional de la Propiedad Automotor, Registro Público de comercio y Registro de Créditos Prendarios. 5. Ordenar a los fallidos y a los terceros a que entreguen a la sindicatura los bienes de aquél, librándose a tal fin los despachos respectivos. 6. Prohibir se hagan pagos a los fallidos, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. 7. Ordenar se intercepte la correspondencia de los fallidos y se entregue a la sindicatura, oficiándose a sus efectos. 8. Ordenar se efectúen las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del art. 103 de la LCQ. 9. Intimar a los fallidos a que cumplan con los requisitos exigidos por el art. 86 LCQ si no lo hubiese efectuado antes y para que entregue a la sindicatura, dentro de las 24 hs, los libros de comercio y documentación contable en su poder. 10. Designar al Juez Comunal de Fray Luis Beltrán a fin de que realice el inventario correspondiente a los bienes de los fallidos en el término de 30 días, el que comprenderá solamente rubros generales y se hará a los fines de la inmediata incautación de los bienes, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 88 inc. 10) y 177 de la LCQ. 11. Disponer se libren los oficios pertinentes a fin de recabar la existencia de procesos patrimoniales contra los fallidos, salvo las excepciones del art. 132 de la LCQ, y en caso afirmativo, solicitar su remisión a esta sede. 12. Ordenar se publiquen los edictos que dispone el art. 89 de la LCQ. 13. Hacer saber a los acreedores posteriores a la presentación del deudor en el concurso preventivo fracasado, que podrán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental, conforme lo dispuesto por el art. 202 de la LCQ. 14. Fijar la fecha del 13 de junio de 2007 para que la sindicatura presente nuevo informe general, a fin de actualizar la información proporcionada por el anterior. 15. Ordenar la realización de los bienes de los fallidos, corriéndose vista a tal fin a la sindicatura para que se expida sobre la forma más conveniente a la quiebra, de conformidad con lo prescripto por el art. 204 de la LCQ, y diferir la designación del enajenador hasta tanto sea contestada la misma. 16. Encomendar a la sindicatura el pronto diligenciamiento de las comunicaciones ut supra ordenadas las que estarán bajo su carga y responsabilidad. 17. Insértese, dése copia y hágase saber. La presente publicación se hará sin cargo conforme art. 89 3° párrafo de la ley 24.522. San Lorenzo, Liliana C. Reynoso, secretaria.

S/C□11822□May. 18 May. 24

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALEJANDRO SCOZZINA y de doña GERALDA ANGELICA MARCOS y/o GERALDA ANGELICA MARCO, por diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 14 de Mayo de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15□11823□May. 18 Jun. 1°

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 2° Nominación de San

Lorenzo, en los autos caratulados: "BALISTRITI s/Sucesorio", Expte. N° 22/07, se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don GASPAR BALISTRERI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Mayo de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□11786□May. 18 Jun. 1°

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 2da. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: "RETAMAR CLARO s/Sucesorio", Expte. N° 1362/06, se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don CLARO RETAMAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Mayo de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□11782□May. 18 Jun. 1°

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito N° 12 en lo Civil, Comercial y Laboral 2° Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: "CASTELLARIN AMELIA y OTRO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión", Expte. N° 360/07, se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don PEDRO F. GOMEZ y de Doña AMELIA CASTELLARIN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Mayo de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□11781□May. 18 Jun. 1°

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 2da. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: "LUDUEÑA RUBEN R. s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 451/07, se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don RUBEN ROQUE LUDUEÑA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Mayo de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□11780□May. 18 Jun. 1°

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 2da. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: "SERVIN OSIR V. s/Sucesorio", Expte. N° 1483/06, se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don OSIR VICENTE SERVIN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Mayo de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□11779□May. 18 Jun. 1°

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 2da. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: "CAIRO JUAN ANGEL s/Declaratoria Herederos", Expte. N° 491/07, se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JUAN ANGEL CAIRO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Mayo de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□11785□May. 18 Jun. 1°

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 1° Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: "ORSO ALBERTO ANTONIO, BOCCO ALDA MARIA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 66/07, se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ALBERTO ANTONIO ORSO y Doña ALDA MARIA BOCCO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Mayo de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□11784□May. 18 Jun. 1°

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 1° Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: "LARIZZA ANTONINO s/Sucesión", Expte. N° 1368/06, se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ANTONINO LARIZZA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Mayo de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□11783□May. 18 Jun. 1°

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda M. Orsaria (Juez), dentro de los autos caratulados CIPOLLONE, EVA c/BRACALENTI CATALDI, ROBERTO y ots. s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 555/05, se cita a la señora Roberta Bracalenti Maritano y/o Herederos de Roberto Bracalenti Cataldi y/o Roberto Domingo Bracalenti Cataldi, a fin comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días a contar de la última publicación. Villa Constitución, 2 de mayo de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 11□11807□May. 18 May. 22

El Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y laboral de la 1ª. Nominación de Villa Constitución llama a los herederos, acreedores y legatarios de AMERICA ANTONIA ESPINÓS, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Villa Constitución, 14 de mayo de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□11830□May. 18 Jun. 1°

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ARMANDO DOMINGO GROSSO, L.E. 6.089.463, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 11 de mayo de 2007. Dora Diez, secretaria.

\$ 15□11714□May. 18 Jun. 1°

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución Dra. Griselda Ferrari, Secretaria de la Dra. Dora A. Diez, dentro de los autos caratulados LOMBAO, MANUEL ANTONIO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 110/92, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don MANUEL ANTONIO LOMBAO, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 19 de Abril de 2007. Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15□11713□May. 18 Jun. 1°

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Juez, Secretaria de la Dra. Lilia Haydeé Arleo, se hace saber que en los autos caratulados: "CREDIFE S.A. c/SANCHEZ, JOSE ANTONIO s/Ejecutivo - Embargo" (Expte. N° 338/07) se ha dispuesto notificar al Señor Sánchez Jose Antonio, el siguiente Proveído: " Venado Tuerto, 13 de Marzo e 2007. Por presentado, por parte a mérito al Poder que por ser general se devuelve, dejándose fotocopia certificada en autos, y con domicilio legal constituido. Por iniciada la acción que se expresa la que se tramitará por la vía Ejecutiva. Agréguese por cuerda a los autos caratulados: "CREDIFE S.A. c/Sánchez, Jose Antonio s/Prepara Vía Ejecutiva" (Expte. N° 338/07). Cítese y

emplácese al demandado a estar a derecho, dentro del término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía. Trábase embargo en el sueldo del demandado que se desempeña como empleado de Vivero El Sol, con domicilio en Zona Urbana de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, en la proporción de ley, hasta cubrir la suma reclamada, con más pesos ciento cuarenta y cuatro (\$ 144) estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, depositando dichas retenciones mensuales en el Banco de Santa Fe, a la orden de este Juzgado y para éstos autos, librándose a tales efectos Oficio a Vivero El Sol. Téngase presente las personas autorizadas y se habiliten días y horas inhábiles para el diligenciamiento de la medida. A lo demás oportunamente. Notifíquese por cédula. Venado Tuerto, 3 de mayo de 2007. Fdo Dr. Alberto O. Frinchaboy, Juez, Dra. Lilia H. Arleo, secretaria

\$ 11□11728□May. 18 May. 24

Por disposición del Señor Juez de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Juez, secretaria de la Dra. Lilia Haydeé Arleo, se hace saber que en los autos caratulados: "CREDIFE S..A. c/GONZALEZ CLAUDIA PAOLA s/Ejecutivo - Embargo" (Expte. N° 1846/06) se ha dispuesto notificar a la Señora González Claudia Paola el siguiente Proveído:" Venado Tuerto, 21 de Febrero de 2007. Informado el actuario en este acto que, ha vencido el término señalado sin la comparencia del demandado, pese, a estar debidamente notificado, decláreselo rebelde debiendo seguirse el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Venado Tuerto, 3 de mayo de 2007. Fdo. Dr. Alberto O. Frinchaboy, Juez, Dra. Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 11□11727□May. 18 May. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Juez y Secretaría de la Esc. Leonor Antelo se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PASCUAL ARDANAZ, para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: "ARDANAZ, PASCUAL s/Declaratoria de Herederos" Expte N° 119/07). Venado Tuerto, 27 de abril de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 15□11726□May. 18 Jun. 1°

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Juez y Secretaría de la Esc. Leonor Antelo se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LAURENCIO LEOTTA y VARELA ANTONIA, para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 23 de abril de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 15□11688□May. 18 Jun. 1°